

Samacá, 05 de marzo de 2.022

ACTA N.º 18

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA DE AMIGOS
CONDUCTORES Y MECÁNICOS DE SAMACÁ – AMICOMSA O.C.**

NIT. 900.260.433-5

En Samacá, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2.022, en el Salón de Eventos "Dinastía" ubicado en el Sector Dinastía del municipio de Samacá, siendo las 8:12 a.m., se reunieron los asociados de la Cooperativa AMICOMSA O.C., previa convocatoria realizada de acuerdo a los estatutos y la ley para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

El secretario del Consejo de Administración Ángel Augusto Lancheros Gil presenta el orden del día y es sometido a consideración:

1. ORACIÓN
2. HIMNO NACIONAL
3. HIMNO DEL COOPERATIVISMO
4. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
5. LECTURA DE REGLAMENTO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.º 18
6. NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA: PRESIDENTE, SECRETARIO(A), DELEGADOS PARA LA VERIFICACION DEL ACTA N.º 18 Y COMISION DE ESCRUTINIO
7. INFORME DEL ACTA ANTERIOR
8. INFORMES:
 - GERENCIA
 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 - JUNTA DE VIGILANCIA
 - COMITÉ DE EDUCACIÓN
 - COMITÉ DE APELACIÓN
 - COMITÉ DE CRÉDITO
 - COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA
 - OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
9. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021
10. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
11. INFORME REVISORIA FISCAL
12. NOMBRAMIENTO DE REVISORÍA FISCAL Y ASIGNACION DE HONORARIOS
13. SOLICITUD AUTORIZACION PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE AMICOMSA O.C. AÑO GRAVABLE 2.021
14. PROPOSICIONES Y VARIOS



15. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA
16. CIERRE DE LA REUNIÓN

Una vez leído el orden del día, el secretario del Consejo somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO:

1. ORACIÓN

La señora Carmenza Lara preside la oración del día y los asociados contestan.

2. HIMNO NACIONAL

Se entona el Himno Nacional por parte de todos los asistentes.

3. HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Los presentes en la Asamblea entonan el Himno del Cooperativismo.

4. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se hace llamado a lista por parte del Señor José Yúber Sánchez Tobar integrante de la Junta de Vigilancia, evidenciando que se encuentran dentro del recinto 30 asociados hábiles de un total de 31 hábiles.

Con antelación al inicio de la asamblea el asociado Yaghan Fernando Ojeda Espinosa llamo para informar que se demoraba 20 minutos después del inicio de la asamblea, ya que acaba de llegar de viajar.

El presidente de la Asamblea manifiesta que hay quorum amplio y suficiente para continuar con la Asamblea. Por otra parte, a lo que llegue el asociado Yaghan Ojeda se debatirá si la asamblea permite el ingreso del señor.

5. LECTURA DEL REGLAMENTO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.º 18

El secretario del Consejo Augusto Lancheros da lectura al reglamento de Asamblea General Ordinaria N.º 18;

ARTICULO PRIMERO. La ASAMBLEA GENERAL de asociados se realizará el día 05 de marzo de 2.022; en las instalaciones del Salón de Eventos "Dinastía" en el sector Dinastía del Municipio de Samacá (Boyacá), a partir de las 8:00 AM, previa notificación en los términos establecidos en el estatuto.

Parágrafo. A las personas naturales les recae únicamente sobre si, el derecho al voto podrán delegar su representación en ningún caso ni para ningún efecto.

ARTICULO SEGUNDO. Tendrá derecho a participar en la ASAMBLEA con voz y voto todos los asociados hábiles y únicamente con voz los invitados especiales y el Revisor Fiscal.



Comisión de Escrutinio: WILLIAM ALFONSO VARGAS ORTIZ
CESAR AUGUSTO CRUZ CARANTONIO

7. INFORME DEL ACTA ANTERIOR

El señor Ricardo Castiblanco Atara da el informe de la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea del año anterior:

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS AMICOMSA O.C.

Ricardo Castiblanco Atará y Rubén Buitrago Guerrero, nombrados en Comisión en la Asamblea General de Asociados de AMICOMSA O.C., celebrada el día 06 de marzo del año 2.021 en el Salón de Eventos "Finca Carmelita" ubicado en la Vereda el Valle del municipio de Samacá, para verificar y aprobar el acta N.º 17 de dicha fecha, informan a esta Asamblea que el contenido del acta refleja de manera fidedigna lo tratado en ese día de sesiones.

Agradecen a la Asamblea la confianza y desean éxitos a los asociados en sus deliberaciones y decisiones.

Y finaliza el informe.

8. INFORMES:

A. GERENCIA

El señor Rubén Buitrago Guerrero presenta el informe de gestión correspondiente al año 2.021, y menciona:

Se renovó la póliza de vida deudores con la aseguradora Solidaria para cubrir los créditos de los asociados.

También se renovó el contrato con TRANSUNION para las consultas en las centrales de riesgo.

Por gerencia se aprobaron los créditos extraordinarios de acuerdo a la llegada de las solicitudes.

La gerencia estuvo pendiente en el envío de los informes a las entidades que nos vigilan, pago de impuestos y demás tramites que se realizan en la entidad.

En vista de que no había muchas solicitudes de crédito al finalizar el año, se canceló el crédito que se tenía con el banco Coopcentral.

La gerencia ha estado pendiente de los contratos de arrendamiento de la oficina, de la prestación de servicios de la Revisora Fiscal y del ingeniero de Sistemas, así mismo del contrato laboral de la Contadora, estando a la fecha a Paz y Salvo con cada una de estos funcionarios.

En conjunto con el Consejo de administración se realizaron llamados de atención a los asociados que presentaban morosidad con los pagos mensuales, logrando mantener una cartera sana.



Por último, da los agradecimientos al Consejo de administración, junta de vigilancia, comités y demás asociados y finaliza el informe.

- El presidente de la Asamblea el señor Ernesto Castiblanco pone a consideración si los asistentes permiten el ingreso del asociado Yaghan Fernando Ojeda Espinosa y por unanimidad es aprobado el ingreso a la Asamblea.

B. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente del Consejo Néstor Santiago Aponte Gil presenta el informe del Consejo de Administración del año 2.021;

El Consejo se reunió mensualmente el segundo viernes de cada mes en las horas de la tarde en compañía de la gerencia, la Junta de Vigilancia, tesorería y los comités para tratar temas de interés y tomar decisiones.

Del fondo de solidaridad se otorgaron a los asociados en el año 2021 ocho auxilios para los siguientes casos: dos auxilios por incapacidad medica por accidente laboral, un auxilio por incapacidad médica por enfermedad general, un auxilio se dio por fallecimiento de un familiar en primer grado de consanguinidad y cuatro auxilios por incapacidad medica por contagio de COVID 19. Para un total entregado en el año 2.021 de \$9.993.786

El consejo de administración apoyó la actividad realizada por el comité de educación que se realizó en el mes de octubre destinando para este evento \$1.445.000 del fondo de educación.

También del fondo de educación se canceló el diplomado sobre SARLAFT que fue recibido por la oficial de cumplimiento la asociada Carmenza Lara.

De igual manera teniendo en cuenta que el computador que se encuentra en la cooperativa fue adquirido en el año 2.014, y ya se deprecio, se decidió comprar un equipo de cómputo de última generación; también se compró una maquina contadora de billetes que tiene como función adicional detector de billetes falsos, estos dispositivos son un apoyo fundamental para el desarrollo de las actividades diarias de la entidad.

El Consejo de administración tenía toda la intención de convocar a una asamblea general extraordinaria para tratar el tema del ingreso de los nuevos asociados y resolver inquietudes, pero por la situación de pandemia que se venía presentando se optó por no realizarla con el fin de salvaguardar la vida de nuestros asociados.

El Consejo entrego en el mes de diciembre un bono navideño para cada asociado.

Da las gracias y finaliza el informe.

C. JUNTA DE VIGILANCIA

El señor Yúber Sánchez Tobar de la Junta de vigilancia presenta el informe correspondiente al año 2021:



H. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

La señora Carmenza Lara agradece en primer lugar la confianza depositada en su labor, a continuación, informa que recibió el diplomado de Administración de Riesgo de Lavado de Activos dictado por la entidad ASORIESGO en el mes de abril con una intensidad de 90 horas, que tenía como finalidad capacitarla e implementar el SARLAFT al mismo tiempo, también desarrollar las habilidades y competencias para desempeñar el cargo de oficial de cumplimiento.

Menciona que dentro de las obligaciones de cada asociado deben actualizar datos personales con la cooperativa durante el año como mínimo cada dos meses, este o no utilizando los servicios de la cooperativa.

La actualización de datos es de obligatorio cumplimiento de acuerdo a la normatividad expedida por las entidades que nos vigilan.

El oficial de cumplimiento también debe estar pendiente del envío de los informes a la UIAF y vigilar las transacciones diarias en efectivo o por medio bancario, su origen y el destino con el fin de salvaguardar los recursos de la entidad.

También se debe consultar a los asociados en las listas de la policía, la contraloría, procuraduría, y si es posible en las listas de la ONU y la Clinton, para verificar que no tengan procesos que futuro puedan afectar a la entidad, estas consultas se realizan de forma anual como mecanismo de prevención.

Estas acciones que se realizan son con la finalidad de prevenir que la cooperativa se vea involucrada en transacciones fraudulentas o ilegales.

Por lo cual los invita a suministrar la información necesaria llenando el formulario que se tiene en la entidad.

De igual manera esta actualización de datos se debe realizar con los proveedores que suministran o prestan un servicio con la cooperativa.

Y finalmente termina el informe.

TODOS LOS INFORMES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD POR LOS ASOCIADOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA.

LOS ANTERIORES INFORMES HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

9. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021

La contadora Yenny Paola González Suarez presenta los Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al año 2.021, mostrando en detalle las cuentas y los valores que los conforman, presenta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral comparativo con el año 2.020, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TOTAL ACTIVO	\$ 1.070.354.426
TOTAL PASIVO	\$ 30.350.061
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.040.004.365



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

TOTAL INGRESOS	\$ 89.501.563
TOTAL GASTOS	\$ 71.142.350
EXCEDENTE	\$ 18.359.213

El presidente de la Asamblea pregunta si tienen alguna inquietud o sugerencia en cuanto al contenido de los Estados Financieros pero no se recibe ninguna, por lo cual, procede a someter a consideración los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año 2.021, los cuales son aprobados por unanimidad por los asociados presentes y hacen parte integral de la presente acta.

Toma la palabra el señor Santiago Aponte y menciona que la cooperativa va por buen camino y agradece a las personas que cada día trabajan por la entidad, invita a todos a tener en cuenta cualquier sugerencia que tengan para debatirla en proposiciones y varios.

10. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

TOTAL EXCEDENTES COOPERATIVOS		\$ 18,359,213
RESERVA LEGAL	20%	\$ 3,671,842.60
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	\$ 3,671,842.60
FONDO SOLIDARIDAD	10%	\$ 1,835,921.30
A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	50%	\$ 9,179,606.50
TOTAL	100%	\$ 18,359,213

PROPUESTA 1	FONDO SOLIDARIDAD	50%	\$ 4,589,803.25
	FONDO BIENESTAR	25%	\$ 2,294,901.63
	REVALORIZACION APORTES	25%	\$ 2,294,901.63

PROPUESTA 2	FONDO SOLIDARIDAD	75%	\$ 6,884,704.88
	FONDO BIENESTAR	25%	\$ 2,294,901.63

PROPUESTA 3	FONDO SOLIDARIDAD	50%	\$ 4,589,803.25
	FONDO BIENESTAR	50%	\$ 4,589,803.25

PROPUESTA 4	FONDO SOLIDARIDAD	33%	\$ 3,029,270.15
	FONDO BIENESTAR	33%	\$ 3,029,270.15
	REVALORIZACION APORTES	33%	\$ 3,029,270.15



El presidente de la asamblea expresa que en la última reunión de consejo tomaron la decisión de traer las dos primeras propuestas para la distribución de los aportes, y pregunta si hay alguna propuesta adicional a estas, el señor Marco Valbuena propone que se destine el 50% para fondo de solidaridad y el otro 50% para el fondo de bienestar, y por último, el señor Ricardo Castiblanco propone dividir por partes iguales para solidaridad, fondo de bienestar y revalorización de aportes. El señor Jaime Castiblanco manifiesta que como recomendación la opción más viable es la primera ya que los asociados deben tener revalorización de aportes. No hubo más propuestas por lo cual, se someten a votación las cuatro propuestas teniendo como resultado de la votación;

Propuesta 1 = 10 votos

Propuesta 2 = 21 votos

Propuesta 3 = 0

Propuesta 4 = 0

Por aprobación de más de la mitad de los asociados presentes es aprobada la segunda opción para utilizar el 50% del total de los excedentes del año 2.021, es decir, los \$ 9,179,607 se distribuirán un 75% Fondo de Solidaridad y el otro 25% para el fondo de bienestar, según lo dispuesto en el artículo 95 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa.

11. INFORME REVISORIA FISCAL

La Dra. Edilma Esperanza Prieto Orjuela como Revisora Fiscal, toma la palabra y explica el informe de Revisoría Fiscal,

Opinión

En su calidad de Revisor Fiscal he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 de la COOPERATIVA DE AMIGOS Y CONDUCTORES MECANICOS DE SAMACA AMICOMSA O.C. y lo correspondiente al Estado Integral de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y las revelaciones hechas a través de las Notas que forman parte integral de estos.

En su opinión los Estados Financieros que se mencionan, preparados con registros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AMIGOS Y CONDUCTORES MECANICOS DE SAMACA AMICOMSA OC al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 para Cooperativa es del grupo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

Señala que ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría-NIA expuestas en el anexo técnico compilatorio 2 que contiene el Estándar para Pymes fue incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018. Su responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más



12. NOMBRAMIENTO DE REVISORÍA FISCAL Y ASIGNACION DE HONORARIOS

El presidente de la Asamblea Ernesto Castiblanco Atara señala que se hizo la convocatoria por la emisora pero no se recibieron hojas de vida para este cargo, por lo cual, propone a la Asamblea reelegir a la Dra. Edilma Esperanza Prieto Orjuela para que continúe como Revisora Fiscal de AMICOMSA O.C., en vista de los conocimientos y experiencia que posee en cooperativas. La propuesta es puesta a consideración y aprobada por unanimidad por LA ASAMBLEA GENERAL, de igual forma la Dra. Edilma Esperanza Prieto Orjuela acepta su reelección para la Revisoría Fiscal y para este cargo se cancelará el valor que está estipulado en los Estatutos de la entidad. También manifiesta que junto a su hoja de vida anexó la hoja de vida de la Revisora suplente Lina Juanita Cortes Prieto. También se somete a votación el nombramiento de la Revisora Suplente, el cual es aprobado por unanimidad.

13. SOLICITUD AUTORIZACION PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE AMICOMSA O.C. AÑO GRAVABLE 2.021

El señor Gerente Rubén Buitrago Guerrero solicita a la asamblea autorización para la permanencia de la Cooperativa de Amigos Conductores y Mecánicos de Samacá AMICOMSA O.C. en el Régimen Tributario Especial, la cual es aprobada por unanimidad, y la asamblea autoriza al Representante Legal para realizar la actualización de permanencia ante la DIAN dentro de las fechas establecidas para este proceso y los tramites respectivos.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El señor Marco Valbuena pregunta si hay exclusión para los asociados si no asisten a dos reuniones de Asamblea consecutivas o no consecutivas? A lo que el presidente de la asamblea Ernesto Castiblanco le contesta que según los estatutos vigentes de la cooperativa en el Art 16 señala que deben ser consecutivas para que dé lugar a exclusión.

- El señor Rubén Buitrago señala que hay solicitudes de crédito por valor de \$200.000.000 y no hay efectivo para cubrirlas, por lo cual señala que en el banco Coopcentral hay un cupo aprobado de \$150.000.000 y de ese cupo se han utilizado \$50.000.000, y en el banco nos otorgan hasta \$100.000.000 con firma institucional y después de este valor nos otorgan el crédito con endoso de pagares o pignoración de cartera, por lo cual, sugiere que se solicite al banco otro préstamo, el señor Augusto Lancheros propone que se utilice del cupo hasta los \$100.000.000 con firma institucional, porque si se saca el cupo total es probable que de aquí a unos meses empiece a sobrar el efectivo, es sometida a votación la propuesta de utilizar del cupo solo hasta \$100.000.000 con firma institucional y es aprobada por unanimidad.

- El asociado Cesar Cruz propone que se debería congelar el valor de los aportes mensuales ya que año tras año aumenta su valor, el señor Eulogio Ibáñez propone que disminuya el valor de los aportes y el señor Daniel Landinez sugiere que se aumente este



El presidente de la Asamblea pregunta si hay mas temas que tratar y al no recibir mas sugerencias da por finalizada la reunión.

15. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA (Encargados de lectura y aprobación del Acta)

Se dan 10 minutos de receso y la Asamblea por unanimidad designa a los señores Jaime Castiblanco Atara y Néstor Santiago Aponte Gil para que verifiquen la elaboración y posterior a esto, sea aprobada el acta y rindan un informe en la próxima Asamblea. El acta será aprobada por unanimidad.

16. CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 01:01 pm y agotado el orden del día se da por terminada esta Asamblea General Ordinaria.

En constancia firman:

Luis Ernesto Castiblanco

LUIS ERNESTO CASTIBLANCO ATARA
PRESIDENTE ASAMBLEA

Marco Emilio Valbuena Ramirez

MARCO EMILIO VALBUENA RAMIREZ
SECRETARIO ASAMBLEA

Delegados para la verificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N.º 18

Jaime Castiblanco

JAIME CASTIBLANCO ATARA

Néstor Santiago Aponte Gil

NESTOR SANTIAGO APONTE GIL

Esta Acta es fiel copia tomada del libro de Actas de Asamblea General de AMICOMSA O.C.

Marco Emilio Valbuena Ramirez

MARCO EMILIO VALBUENA RAMIREZ
SECRETARIO ASAMBLEA

